



UADY

INFORME 2024

PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA



PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	Proceso de ingreso a licenciatura	3
2.	Criterios de admisión.....	3
3.	Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II).....	4
4.	Procedimientos de administración de la prueba	4
5.	Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)	5
6.	Acerca de las personas sustentantes y admitidas.....	7
7.	Desempeño en la prueba de habilidades transversales del examen general.....	15
8.	Comportamiento de la demanda.....	16





1. PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA

El Proceso de Ingreso es un proceso diseñado para seleccionar a los aspirantes que desean cursar alguna de las licenciaturas que ofrece esta Universidad. Es un proceso en el que se cuidan las buenas prácticas de gestión de la calidad, y toda persona que desee ingresar a alguna licenciatura, deberá hacerlo a través de este proceso.

Las fechas y requerimientos de cada una de las etapas que lo conforman se especifican en la convocatoria, que para tal fin aprueba el Consejo Universitario en sesión que se celebra en el mes de enero. Se puede consultar en: <https://ingreso.uady.mx/licenciatura/docs/conv.pdf>

2. CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión se realiza considerando las puntuaciones más altas obtenidas por los sustentantes en el ICNE (Índice Ceneval) del examen general y el cupo disponible de cada programa educativo. En el caso en que varios candidatos hubieran tenido la misma puntuación de ICNE y que por cuestiones de cupo no fuera posible seleccionar a todos ellos, se utilizaría como segundo criterio de selección, las puntuaciones más altas obtenidas en el área de pensamiento matemático, de la prueba de habilidades académicas del mismo EXANI II del CENEVAL.

Respecto de la admisión, en el primer momento se admitieron 4,530 sustentantes. Esta primera selección es aquella en la que participa el total de sustentantes. El segundo momento para admitir aspirantes es a través de la etapa para el "llenado de cupos disponibles" y que corresponde a la última sección del proceso. En esta etapa se registraron 1142 candidatos en 32 programas y se seleccionaron 454 sustentantes. Por lo que la cifra final de personas admitidas a través de este proceso fue de 4984.

De manera adicional se debe mencionar que a través de la Unidad Académica de Educación Virtual (UAEV) se admitió a 171 personas que aplicaron en ese proceso. Por ello, se puede contemplar que el total de personas admitidas en el nivel licenciatura fue de 5151. Sin embargo, en este reporte se describirá a aquellas personas que presentaron el Exani II como parte del procedimiento para definir su selección.

El cupo ofrecido al inicio del Proceso de Ingreso a Licenciatura fue de 4872; Sin embargo, como ya se mencionó, la cifra final de sustentantes admitidos fue de 4984. Esta cifra representa el 39 % del total de sustentantes de 2024.





3. EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (EXANI II)

El EXANI II (Examen nacional de ingreso) es un instrumento de evaluación que el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) ofrece a nivel nacional, para seleccionar a los aspirantes a ingresar al nivel superior de educación.

Es una prueba confiable, válida, pertinente y objetiva cuyo objetivo es medir las habilidades básicas y conocimientos de los sustentantes que desean realizar estudios profesionales o de técnico superior.

El EXANI II en su presentación nacional se integra por dos pruebas: a) Examen general (habilidades básicas y conocimientos específicos, y b) Información diagnóstica del inglés.

El Examen General se compone por áreas transversales y conocimientos específicos.

Las áreas transversales evalúan habilidades básicas identificadas como esenciales para la vida escolar, que los estudiantes han adquirido a lo largo de su formación previa y que son fundamento indispensable para su desarrollo académico:

- Comprensión lectora
- Redacción indirecta
- Pensamiento matemático

Estas áreas son comunes en los tres EXANI, pero sus contenidos varían en complejidad gradual de acuerdo con el nivel educativo al que se va a ingresar.

Las áreas específicas o de conocimientos específicos evalúan habilidades y conocimientos disciplinares del nivel educativo de procedencia y que aportan las bases de conocimiento esenciales para el inicio del nivel educativo al que se desea ingresar.

El CENEVAL ofrece diversos módulos disciplinares a elegir por la institución usuaria (UADY), mismos que están relacionados con el programa educativo que se desea cursar.

Para ampliar la información al respecto, se puede consultar:

<https://online.flippingbook.com/view/278435445/24/>

4. PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

La administración de la prueba tuvo lugar en cada una de las sedes asignadas, en las fechas establecida por acuerdo del Consejo Universitario.





En total se ofrecieron 8 sedes para la administración del EXANI II. Una de las sedes operando en instalaciones del interior del Estado (Unidad Multidisciplinaria Tizimín) y los 7 restantes en Mérida. Todas se operaron únicamente en turno matutino de acuerdo con el horario de ingreso asignado (6:30, 7:00, 7:30 u 8:00 horas), esto con el fin de evitar aglomeraciones por parte de los sustentantes.

Cabe mencionar que 17,297 personas iniciaron su registro en el SIPI y aunque se organizó la logística para recibir a los 14,112 que completaron todos los pasos de la etapa 1 (registro al proceso), solo 12,683 llegaron a la administración de las pruebas.

Para efectos de operar la administración de las pruebas, durante esos días colaboraron 503 personas: 16 Coordinadores de administración de pruebas, 16 Asistentes de pruebas, 17 personas como Personal de pruebas, 219 Administradores de pruebas, 8 Coordinadores de sede, 21 Asistentes del Coordinador de sede, 8 Responsables de mesas de registro, 43 personas en tareas relacionadas con las mesas de registro, 35 Revisores de documentos, 43 Orientadores de ruta, 10 Administradores de Tecnologías de Información en sedes y 6 en apoyo desde la admón. central, 8 Enlaces Operativos, 3 Choferes, 5 personas en traslados de pruebas, 30 personas en tareas diversas de acondicionamiento en las sedes, 16 personas para auxilio médico y psicológico, 5, colaboradores en el Centro de Atención, 5 capacitadores, 4 Responsables de Centro de Operación, 4 Asistentes del Responsable de Centro de Operación, 1 Responsable de Proceso, 1 Supervisor de operaciones, 4 notarios públicos distribuidos en cada uno de los Centros de operación, que dieron fe de los hechos. Además, el CENEVAL, envió un grupo conformado por 20 personas que llegaron para atender el desempaque, conteo y re empaquetamiento de los materiales de prueba.

Es importante señalar que todo el personal reclutado por la UADY recibió capacitación.

5. CENTRO DE ATENCIÓN DEL PROCESO DE INGRESO (CAPI)

Como apoyo a los aspirantes y a la sociedad en general, interesada en conocer detalles relacionados con el Proceso de Ingreso de Aspirantes, el Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), abrió sus puertas desde el 15 de enero hasta el 30 de agosto del año en curso, período en el que alcanzó a cubrirse la información de todas las etapas de éste.

La atención al público se brindó a través de la vía telefónica, electrónica y presencial.

Para la atención telefónica, el CAPI cuenta con un número único que se atiende con apoyo de 4 equipos; para la atención electrónica se cuenta con un Sistema de Atención a Usuarios del Proceso de Ingreso (SIPI) al que se accede a través del sitio web del mismo <https://ingreso.uady.mx/licenciatura/>, por último, en las oficinas del CAPI se brindó atención personalizada en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. Trabajaron en él una supervisora y cuatro personas.





En este período y específicamente para dudas relacionadas con el proceso de licenciatura, el CAPI atendió 4068 solicitudes de información e incidentes. El año previo se atendieron 3522 servicios por lo que el incremento en la demanda del CAPI fue del 16%.

Tabla. Tipo de atención brindada en el CAPI

Tipo de atención	F	%
Electrónica	1437	35.3
Telefónica	2525	62.1
Presencial	106	2.6
Total	4068	100

Como ya es sabido, la etapa en que mayor número de dudas y/o solicitudes de información se atienden en el Centro, se presentan durante el registro al proceso de ingreso. Entre estas solicitudes, las principales inquietudes se presentaron en torno a validación del CURP, estatus de pago y recuperación de contraseñas. Lo que parece indicarnos que, a nivel de usuario, el SIPI, principal herramienta de apoyo para registrarse, se ha acercado a alcanzar un nivel de optimización deseable.

Tabla. Tipo de servicio brindado en el CAPI

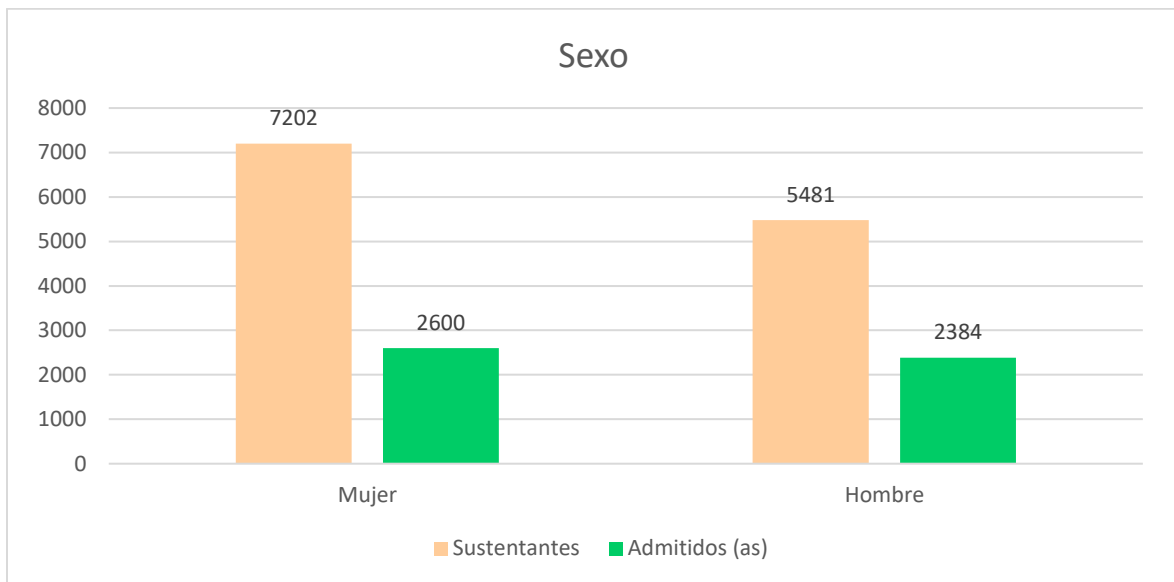
Etapa del Proceso de Ingreso	Reporte de incidente	Solicitud de información	Total
Etapa 1. Registro al Proceso de Ingreso	335	1364	1699
Etapa 2. Descargar el Pase de Ingreso al Examen	15	135	150
Etapa 3. Presentar el examen	11	126	137
Etapa 4. Publicación de resultados	8	110	118
Etapa 5. Proceso de Inscripción	45	871	916
Etapa 6. Diagnóstico institucional del idioma inglés	12	267	279
Etapa 7. Registrarse en línea para ser candidato a ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles	11	453	464
Convocatoria Fortalecimiento	6	124	130
Otros	15	160	175
Total	458	3610	4068





6. ACERCA DE LAS PERSONAS SUSTENTANTES Y ADMITIDAS

El número total de personas que presentaron el examen del Proceso de Ingreso a Licenciatura fue de 12,683, de los cuales 7,202 (56.78%) eran mujeres y 5,481 (43.2%) eran varones. Sin embargo, en la admisión la diferencia es mínima entre ambos sexos, ya que solamente se admitió un 2.1% más de mujeres.



Respecto del **género**, un 1.6% entre las personas sustentantes y un 2.2% entre las personas admitidas, no se identifican con el sexo asignado al nacer.

En cuanto a la **edad**, el grupo predominante se ubicó entre los 17 y los 19 años, ya que este grupo representó el 85.32% de personas sustentantes y el 83.59% de las personas admitidas. Sin embargo, el grupo de edad que aporta mayor número de sustentantes, siguen siendo los jóvenes de 18 años. Estos constituyeron el 45.80% de la población.

Tabla. Edad de las personas sustentantes y admitidas

Edad de las personas sustentantes y admitidas				
Edad	Personas que presentaron el examen		Personas que fueron admitidas	
	Número	%	Número	%
14	1	0.01		
16	7	0.06	3	0.06





17	2778	21.90	1059	21.25
18	5719	45.09	2222	44.58
19	2324	18.32	885	17.75
20 - 29	1789	14.11	790	15.85
30 - 39	52	0.41	22	0.44
40 - 49	8	0.06	3	0.06
50 - 54	4	0.03		
60	1	0.01		
	12683	100	4984	100

Con relación al **país de nacimiento**, y aun cuando la oferta está abierta a todos los programas, la demanda sigue siendo básicamente nacional. El 99.12% de las personas sustentantes nacieron en México. Solo 112 de estas personas nacieron fuera del territorio nacional (85 de ellos ya naturalizadas); sin embargo, el 44% de ellos logra la admisión.

Tabla. País de origen de las personas sustentantes y admitidas

Sustentantes					Admitidas				
Mexicano	No.	Extranjero	No.	Naturalizado	Mexicano	No.	Extranjero	No.	Naturalizado
Mexicano	12,571	ARGENTINA	2		Mexicano	4,935	ARGENTINA	1	
		BELICE	7				BELICE	4	
		BRASIL	1				BRASIL	1	
		CANADÁ	3	3			CANADÁ	2	2
		COLOMBIA	4	2			COSTA RICA	1	
		COSTA RICA	2	1			CUBA	4	
		CUBA	6	2			ESPAÑA	1	1
		ESPAÑA	2	2			ESTADOS UNIDOS	22	22
		ESTADOS UNIDOS	61	60			GUATEMALA	1	1
		FRANCIA	1	1			HONDURAS	2	1
		GUATEMALA	3	1			ITALIA	2	2
		HONDURAS	3	1			JAPÓN	1	1
		ITALIA	2	2			PERÚ	1	1
		JAPÓN	1	1			REINO UNIDO	3	3
		PERÚ	1	1			VENEZUELA	3	1
		REINO UNIDO	3	3				49	35





REP DOMINICANA	1	1
VENEZUELA	9	4
	112	85

La entidad de donde reportan haber nacido el mayor número de personas sustentantes, y admitidas, después de Yucatán (66%), es el estado de Quintana Roo, mismo del que proceden 1139 de las personas que participaron en el Proceso de Ingreso y de donde fueron admitidas el 8%.

Tabla. Entidad de nacimiento y de residencia de las personas sustentantes y admitidas

Entidad del país	Sustentantes				Admitidas			
	Nacidos en:	%	Residentes en:	%	Nacidos en:	%	Residentes en:	%
Yucatán	8386	66.12	9882	77.92	3536	70.95	4194	84.15
Quintana Roo	1139	8.98	997	7.86	375	7.52	285	5.72
Campeche	726	5.72	661	5.21	192	3.85	155	3.11
Tabasco	615	4.85	362	2.85	190	3.81	95	1.91
Chiapas	440	3.47	376	2.96	108	2.17	93	1.87
Veracruz	362	2.85	174	1.37	139	2.79	55	1.10
Ciudad de México	283	2.23	25	0.20	133	2.67	15	0.30
Extranjero	112	0.88	10	0.08	49	0.98	4	0.08
Otros estados	620	4.89	196	1.55	262	5.26	88	1.77
	12683		12683		4984		4984	

Un dato importante es que, del total de personas admitidas, 58% declara vivir en Mérida. Por lo anterior, y considerando que las personas admitidas en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (118) no requieran mayores traslados, cerca del **40% deberán modificar su lugar de residencia**, o bien, emplear un tiempo considerablemente mayor en desplazamientos.

Respecto de las **escuelas de procedencia**, el 38.56% de las personas admitidas estudió en preparatorias UADY (propias o incorporadas) y el 61.4% en preparatorias de otros subsistemas en el estado o en escuelas de otros estados o países.

Con intención de mostrar una breve descripción de datos de referencia escolar, mostramos las siguientes tablas:





Tabla. Tipo de escuela preparatoria de procedencia de las personas sustentantes y admitidas

Preparatoria de procedencia	Sustentantes	%	Admitidas	%
Preparatorias UADY	2566	20.23	1554	31.18
Incorporadas a la UADY	1055	8.32	368	7.38
Otro subsistema en el estado o país	4775	37.65	1732	34.75
Otro estado o país	2764	21.79	827	16.59
No dio información	1523	12	503	10
Total	12683		4984	

Tabla. Modalidad en que cursaron el bachillerato las personas sustentantes y admitidas

Modalidad de bachillerato	Sustentantes	%	Admitidas	%
Bachillerato general	10813	85.26	4404	88.36
Bachillerato tecnológico	1170	9.22	369	7.40
Profesional técnico	520	4.10	147	2.95
Bachillerato intercultural (bilingüe indígena)	6	0.05	2	0.04
Bachillerato internacional	39	0.31	15	0.30
Telebachillerato	135	1.06	47	0.94
Total	12683		4984	

Tabla. Tipo de programa en que cursaron el bachillerato las personas sustentantes y admitidas

Tipo de programa de bachillerato	Sustentantes	%	Admitidas	%
Escolarizado	12008	94.68	4723	94.76





Abierto	474	3.73	177	3.55
A distancia	201	1.59	84	1.69
Total	12683		4984	

Tabla. Becas asignadas por motivos académicos o de necesidad económica

RECIBIERON BECA POR MOTIVOS ACADÉMICOS				
	Sustentantes	%	Admitidas	%
NO	9785	77.15	3983	80
SI	2898	22.85	1001	20
	12683		4984	
RECIBIERON BECA POR NECESIDAD ECONÓMICA				
NO	9958	78.51	3929	79
SI	2725	21.49	1055	21
	12683		4984	

De acuerdo con los ingresos mensuales familiares mencionados por los aspirantes al llenar la encuesta correspondiente, el **82%** se ubicó en el rango de ingresos entre menos de \$2,500 y \$7,500 mensuales.

Tabla. Ingresos familiares mensuales declarados por los sustentantes

Ingresos familiares mensuales	TOTAL			
	Sustentantes	%	Admitidas	%
Menos de \$2,500	3856	30.40	1731	34.73
De \$ 2,501 a \$5,000	4872	38.41	1762	35.35
De \$5,001 a \$ 7,500	1672	13.18	659	13.22
De \$7,501 a \$ 10,000	1102	8.69	408	8.18
De \$ 10,001 a \$ 12,500	353	2.78	130	2.60
De \$ 12,501 a \$ 15,000	292	2.30	117	2.35
De \$ 15,001 a \$ 20,000	267	2.10	90	1.80
De \$ 20,001 a \$ 25,000	113	0.89	35	0.70





Ingresos familiares mensuales	TOTAL			
	Sustentantes	%	Admitidas	%
De \$ 25,001 a \$ 30,000	52	0.41	25	0.50
De \$ 30,001 a \$ 40,000	55	0.43	14	0.28
Más de \$ 40,000	47	0.37	12	0.24
TOTAL	12,681		4,983	

El mecanismo para determinar la discapacidad de los aspirantes consiste en incluir reactivos específicos en la encuesta del registro al Proceso de Ingreso, que le piden indicar si presenta alguna de éstas (motriz, visual o auditiva). En caso de indicar que sí presentan alguna discapacidad, se le bloquea el registro a fin de que en comunicación con personal del CAPI (Centro de Atención del Proceso de Ingreso), puedan corroborar que realmente se tiene la discapacidad y no que se trata de una situación "disminuida" (como usar lentes y no tener ceguera). Después de esta entrevista, se les desbloquea el registro y pueden concluir, pero se les incluye en un listado de aspirantes que sustentarán la prueba con algún grado de apoyo que puede incluir: ser ubicado en un aula en planta baja y cercano a los sanitarios, presentar la prueba con apoyo de un traductor que utilice el lenguaje de señas mexicano, o bien, presentar la prueba con materiales a relieve y un tiempo adicional al establecido.

En relación con las personas que sustentaron el examen, 30 indicaron tener capacidades diferentes. Se tuvo contacto con todos ellos para verificar el grado de apoyo que requerirían, y a excepción de 12 personas con requerimientos por discapacidad motriz que fueron asignados a espacios en planta baja, y una persona que requirió apoyo de un administrador de pruebas por ceguera total, los 6 que indicaron tener cierto grado de discapacidad visual y 11 con cierto grado de discapacidad auditiva, no necesitaron ningún apoyo adicional. Cabe resaltar que a la persona con ceguera se le administró la prueba, evaluando los mismos contenidos, pero con tiempo adicional para la resolución y con materiales a relieve.

Por otro lado, además de consultarles acerca de capacidades diferentes se les ha consultado acerca de alguna condición particular por la cual pudieran requerir algún apoyo. En este rubro queremos destacar cómo las situaciones relacionadas con problemas de ansiedad, estrés, depresión y atención, continúan creciendo. No omitimos comentar que estos datos se obtienen de respuestas que los aspirantes proporcionan durante el registro (lo cual implica su honestidad), por lo que pudiera haber personas que suman a estas cifras pero que no declararon su situación.

Por lo anterior y derivado de observar estas cifras es que se ha considerado sumar al equipo de trabajo que opera durante la administración de las pruebas, al grupo de atención psicológica.

Tabla. Condiciones especiales de salud de las personas sustentantes y admitidas





Condiciones especiales	SUSTENTANTES		ADMITIDAS	
	No. casos	% en relación con el total de sustentantes	No. casos	% en relación con el total de admitidos
Dificultad para caminar	56	0.44	21	0.42
Dificultad para escuchar	175	1.38	71	1.42
Dificultad para ver aún con lentes	276	2.18	92	1.85
Problemas de conducta	63	0.50	29	0.58
Problemas de ansiedad	2009	15.84	865	17.36
Problemas de estrés	2719	21.44	1130	22.67
Problemas de agresividad	80	0.63	41	0.82
Problemas de depresión	706	5.57	321	6.44
Problemas de atención	826	6.51	353	7.08
Obesidad	805	6.35	318	6.38
Anorexia o bulimia	103	0.81	50	1.00
Total	7818	61.64	3291	66.03

En cuanto a la escolaridad de los padres, se sabe que la familia es la primera instancia donde el individuo adquiere valores y creencias; se aprenden normas y deberes sociales. En la siguiente tabla se incluye la escolaridad de ambos padres de las personas sustentantes y admitidas, ya que tanto la madre como el padre ocupan un lugar importante en la formación de estos.

Tabla. Escolaridad del padre y la madre de las personas sustentantes y admitidas

GRADO ACADÉMICO	MÁXIMA ESCOLARIDAD DE LA MADRE		MÁXIMA ESCOLARIDAD DEL PADRE	
	Sustentantes	Admitidas	Sustentantes	Admitidas
No estudió	74	18	123	38
No lo sé	28	10	313	129
Primaria incompleta	365	131	285	97
Primaria completa	531	195	384	132
Secundaria incompleta	450	155	479	182
Secundaria completa	2039	742	1653	618
TSU incompleto	69	35	101	35
TSU completo	190	63	222	68
Bachillerato incompleto	945	358	1026	386
Bachillerato completo	1864	736	2026	759





Carrera técnica incompleta	176	68	204	83
Carrera técnica completa	1142	488	777	303
Licenciatura incompleta	541	230	616	270
Licenciatura completa	3400	1396	3469	1470
Posgrado	869	359	1005	414
Total general	12683	4984	12683	4984

Los datos obtenidos de la escolaridad de los padres nos muestran tanto para la madre como para el padre, que el máximo grado de estudios alcanzado con mayor porcentaje dentro de este grupo, es el de una licenciatura completa, con el 27% y 28.5% aproximadamente para cada categoría de población.

En relación al contacto con una lengua originaria, se sabe que, en promedio, 6% de las madres y padres de los sustentantes, hablan lengua maya.

Tabla. Uso de alguna lengua originaria por la madre y padre de las personas sustentantes y admitidas

Habla lengua originaria	Madre	%	Padre	%
Sustentantes	868	6.84	827	6.52
Admitidas	296	5.93	316	6.34

Sin embargo, en el caso de los sustentantes y específicamente respecto del origen maya y el uso de la lengua, 31% de estos indicó identificarse con origen maya. Resalta la variación con la población que el año anterior se identificaba con su origen maya, ya que la diferencia está por debajo de 20 puntos porcentuales. El año pasado, en este mismo rubro, 55% de la población se identificaba con un origen maya. En relación a su habilidad con el manejo de la lengua maya, solamente un 8% de todos los sustentantes manifiesta algún nivel de dominio:

Tabla. Dominio de la lengua maya entre las personas sustentantes y admitidas

Habilidad	Semestral	Estancias cortas
Lo entiendo	846	287
Lo entiendo y escribo	31	9
Lo escribo	38	14
Lo hablo	23	6
Lo hablo y entiendo	96	28
Lo hablo y escribo	12	6
Todas las anteriores	22	8





Nulo	11615	4626
------	-------	------

7. DESEMPEÑO EN LA PRUEBA DE HABILIDADES TRANSVERSALES DEL EXAMEN GENERAL

Como ya se ha mencionado, el ICNE (Índice Ceneval) representa la calificación final, o puntuación global, obtenida por cada sustentante del proceso de ingreso a licenciatura.

El promedio en ICNE, de las 12,683 personas que sustentaron el Exani II, fue de 1075 (en la escala de 700 a 1300). La puntuación final más alta obtenida por alguna de las personas que participaron fue de 1283 y la más baja de 843. Entre el grupo de sustentantes que fueron admitidas, el promedio en el ICNE fue de 1169 y dentro de este mismo grupo, la puntuación más baja en ICNE fue de 861.

En relación con las demás áreas evaluadas de la prueba de habilidades, la que tuvo el promedio más alto entre el grupo de personas admitidas fue el Índice de Redacción Indirecta (IRIN) con 1129 puntos.

Por otro lado, podemos destacar que entre la población que resultó admitida, 10% obtuvo una puntuación de 1200 puntos o más en el ICNE, porcentaje superior de la que esta misma categoría de personas sustentantes obtuvo en 2023 (7.1%), lo que nos hace pensar que cada año, la población se prepara más para este examen. Por otro lado, también cabe mencionar que un número reducido de sustentantes admitidos (0.20%), obtuvo una puntuación considerada baja, menor a 900 puntos.

En relación a la preparación que se busca para lograr el ingreso, podemos notar que cada vez son más los sustentantes que utilizan estos servicios.

Tabla. Admitidos que tomaron preparación especial para presentar el examen

	2024	%	2023	%	2022	%
Tomaron preparación para el EXANI II con:						
En la escuela donde cursaron bachillerato	447	8.96	418	9.92	349	8.34
Institución particular	2993	60	2364	56.15	2175	51.98





Maestro particular	1506	30.21	1137	27	981	23.45
--------------------	------	-------	------	----	-----	-------

8. COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

A continuación, se muestra una tabla en la cual se puede apreciar los datos principales en relación con el cambio de estatus de los sustentantes.





Tabla. Cupo, demanda, admisión.

Campus	Facultad	Programas Educativos	Sustentantes	Admitidos total (etapa 4)	Admitidos etapa 7A	Admitidos etapa 7B	TOTAL ADMITIDOS	Punto de corte
Arquitectura, Arte y Diseño	Arquitectura	Arquitectura	757	193		10	203	1135
		Artes Visuales	111	61		7	68	1043
		Diseño del Hábitat	30	30		26	56	948
Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades	Ciencias Antropológicas	Antropología Social	18	18	22		40	926
		Arqueología	27	27	17		44	917
		Comunicación Social	73	73	4		77	926
		Historia	23	23	14		37	983
		Literatura Latinoamericana	28	28	13		41	952
		Turismo	96	76	6		82	1000
		Contaduría y Administración	Administración	255	168		22	190
	Admón. Tecnologías de Infomación		46	46	22		68	952
	Contador Público Mérida		605	444		50	494	1026
	Mercadotecnia y Negocios Internac		453	199		23	222	1087
	Derecho	Derecho	785	327	17		344	1083
		Derecho Virtual	0	0	30		30	N/A
	Economía	Comercio Internacional	103	79			79	1022
		Economía	66	66	17		83	948
	Educación	Educación Mérida	109	92	10		102	987
		Enseñanza del Idioma Inglés	74	63	3		66	1000
	Psicología	Psicología	609	205	43		248	1078
Ciencias de la Salud	Enfermería	Enfermería Mérida	480	74		9	83	1135
		Trabajo Social	29	29	4		33	865
	Odontología	Cirujano Dentista	696	112	9		121	1161
	Medicina	Médico Cirujano	3443	189		12	201	1243
		Nutrición	255	91		5	96	1087
		Rehabilitación	214	73	8		81	1078
	Química	Químico Farmacéutico Biólogo	294	163	7		170	1048
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Agroecología	25	25	31		56	896
		Biología	122	122			122	930
		Biología Marina	198	116	17		133	1039
		Médico Veterinario Zootecnista	889	159	5		164	1117
Ciencias exactas e ingenierías	Ingeniería	Ingeniería Civil	300	160		17	177	1048
		Ingeniería Física	85	68	4		72	1043
		Ingeniería en Energías Renovables	29	29	16		45	917
		Ingeniería en Mecatrónica	285	110		16	126	1104
		Ingeniería en Alimentos	34	34	9		43	900





	Ingeniería Química	Ingeniería en Biotecnología	72	72	10		82	883
		Ingeniería Industrial Logística	80	80	21		101	865
		Ingeniería Química Industrial	60	60	6		66	861
		Química Aplicada	33	33	26		59	917
	Matemáticas	Actuaría	115	115			115	917
		Ciencias de la Computación	39	39	10		49	896
		Enseñanza de las Matemáticas	20	20			20	961
		Ingeniería en Computación	68	43			43	1009
		Ingeniería de Software Mérida	344	126	12		138	1117
		Ingeniería de Software Virtual	13	13	30		43	961
Unidad Multidisciplinaria Tizimin	Matemáticas	22	22	2		24	930	
	Contador Público Tizimin	39	39	1		41	952	
	Educación Tizimin	34	34			34	896	
	Enfermería Tizimin	72	36			36	1048	
		Ingeniería de Software Tizimin	26	26	8		35	891
			12683	4530	454	197	5181	

DESEMPEÑO GENERAL DE TODOS LOS SUSIDENTANTES

Sustentantes en el Proceso de Ingreso 2024 (12683)	ICNE	IPMA	IRIN	ICLE
Media	1075	1095	1129	1035
Máximo	1283	1300	1300	1300
Mínimo	843	700	780	740

Sustentantes Admitidos en el Proceso de Ingreso 2024 (4984)	ICNE	IPMA	IRIN	ICLE
Media	1109	1147	1160	1071
Máximo	1283	1300	1300	1300
Mínimo	861	740	820	780





M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Rector

Dra. Marcela Zamudio Maya
Dirección General de Desarrollo Académico

Dr. Ramón Ignacio Esperón Hernández
Coordinación General del Sistema de Licenciatura

Mtra. Brenda Gómez Ortega
Proceso de Ingreso a Licenciatura

Noviembre de 2024